



Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad

Un Informe de la Iniciativa Regional del PNUD: “Biodiversidad y Ecosistemas: Por Qué Son Importantes para el Crecimiento Sostenible y la Equidad de América Latina y el Caribe”

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

EN INTERNET EN: [HTTP://WWW.IISD.CA/LARC/BIODIV/LACBL/](http://www.iisd.ca/larc/biodiv/lacbl/)
VOLUMEN 1, No. 2, LUNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009



SÍNTESIS DE LA CONSULTA EN PERÚ SOBRE LA INICIATIVA SOBRE BIODIVERSIDAD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PNUD: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS: POR QUÉ SON IMPORTANTES PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA EQUIDAD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: 24-25 DE SEPTIEMBRE DE 2009

El Programa Regional para América Latina y el Caribe (ALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizó una consulta en Lima, Perú, los días 24 y 25 de septiembre como parte de la iniciativa regional denominada “Biodiversidad y Ecosistemas: Por qué son importantes para el Crecimiento Sostenible y la Equidad de América Latina y el Caribe” (la Iniciativa) con el fin de preparar un informe sobre el papel de la biodiversidad en la generación de la riqueza y el apoyo al bienestar en la región. La primera de esta serie de consultas se celebró en la Ciudad de México, México, el 13 y 14 de agosto, y se programaron consultas similares en Colombia el 29 y 30 de octubre; así como en Ecuador, América Central (en Guatemala), Venezuela, Brasil, y otra para los países caribeños en una ciudad por determinar. Cada consulta procura captar los aportes de expertos nacionales y otros interesados.

La consulta en Perú incluyó a participantes de: entidades gubernamentales, grupos conservacionistas, la comunidad académica, organizaciones que representan a las regiones de Perú, comunidades indígenas, y asociaciones y empresas representantes de los sectores forestal, financiero, de hidrocarburos, pesquero y de productos ecológicos. En la mañana del 24 de septiembre los participantes escucharon presentaciones en plenario sobre la Iniciativa y el contexto nacional, y, por la tarde se distribuyeron en dos grupos de trabajo para discutir las políticas peruanas, identificar los sectores clave para promover la inversión en la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, así como las barreras existentes a tales inversiones, y proponer ideas para financiar proyectos sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Los grupos de trabajo reanudaron sus deliberaciones por la mañana del 25 de septiembre, para discutir las lecciones de dos estudios de caso que involucran a otros países, y las recomendaciones para los mensajes claves y argumentos que el informe regional debería reflejar y estrategias para asegurar su efectiva divulgación y seguimiento. En la sesión plenaria de clausura, los participantes discutieron un resumen de los aportes de la consulta al informe regional.

BREVE HISTORIA

El Programa Regional para ALC 2008-2011 del PNUD ha identificado a la Iniciativa como una de sus áreas estratégicas. Organizada en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB),

la Iniciativa tiene el propósito de convencer a los responsables de la política en la región de invertir en y mantener la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

El resultado principal de la Iniciativa será un informe que examine varios temas, incluyendo: los costos financieros y los beneficios económicos para los países del manejo sostenible de los ecosistemas; la contribución de la biodiversidad y los ecosistemas para la producción sectorial y sus productos; el valor económico de ambos, y el papel de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en la promoción del crecimiento y la equidad. La producción del informe la supervisará e impulsará una Comisión para la Biodiversidad, Ecosistemas, Finanzas y Desarrollo integrada por líderes políticos regionales, economistas, empresarios y representantes de la sociedad civil. El control de calidad del informe será supervisado por un comité de asesoría técnica formado por expertos regionales en economía y finanzas, mientras que gran parte del informe la elaborará un equipo técnico central compuesto principalmente por economistas ambientales. Con el fin de reflejar las diversas experiencias y puntos de vista de los países de América Latina y el Caribe (ALC), también está programada una serie de consultas en toda la región para procurar los aportes directos de los representantes gubernamentales, la sociedad civil, las comunidades indígenas, y los sectores académico y privado.

El informe final está destinado no sólo a contribuir a las políticas nacionales, sino también a los acontecimientos políticos clave a nivel global y regional que se celebrarán en 2010, incluyendo: la Décima Conferencia de las Partes (COP 10) del CDB; el Año Internacional de la Biodiversidad, la VI Cumbre Unión Europea-ALC; la Cumbre Iberoamericana; y las

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia	1
Síntesis de la Consulta de Perú	2
Plenario de Apertura	2
Primera Sesión: Contribuciones de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas al Desarrollo y Equidad en América Latina y el Caribe	2
Segunda Sesión: Casos Paradigmáticos en la Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios de los Ecosistemas en Perú y su Impacto sobre el Desarrollo y la Equidad	3
Tercera Sesión: Áreas Estratégicas y Mecanismos para Promover la Inversión en la Conservación de la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas	3
Cuarta Sesión: Discusión de Estudios de Caso	4
Quinta Sesión: Aportes al Informe Regional	4
Sesión de Clausura	5
Próximas Reuniones	5

El Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad es una publicación del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS) <info@iisd.ca>, editores del Boletín de Negociaciones de la Tierra <enb@iisd.org>. Esta edición del Boletín fue escrito por Keith Ripley. Traducción al Español: Keith Ripley – Revisión: Eréndira García. Editora: Leonie Gordon. El Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad forma parte de los Servicios Informativos del IIDS y cuenta con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El Director de los Servicios de Información del IIDS es Langston James “Kimo” Goree VI <kimo@iisd.org>. El soporte financiero para el Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad es brindado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, a través del Proyecto de Cobertura Regional de América Latina y el Caribe de los Servicios Informativos del IIDS. Se puede contactar el IIDS en 161 Portage Avenue East, 6th Floor, Winnipeg, Manitoba R3B 0Y4, Canada; tel: +1-204-958-7700; fax: +1-204-958-7710. Las opiniones expresadas en el Boletín pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS. Está permitida la publicación de extractos del Boletín con la correspondiente cita académica. Las versiones electrónicas del Boletín son enviadas a las listas de distribución de correo electrónico (en formato HTML y PDF) y pueden ser consultadas en el servidor de Linkages en la Internet en <http://www.iisd.ca/larc/biodiv/lacbm/>. Para información adicional, incluyendo solicitudes sobre servicios informativos, contacte al Director de los Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, New York, NY 10022, USA.

negociaciones post-Kyoto. La Iniciativa también contribuirá a un estudio global sobre la economía de los ecosistemas y la biodiversidad patrocinado por la Comisión Europea y el Ministerio de Medio Ambiente de Alemania.

CONSULTA EN MÉXICO: La primera consulta de la Iniciativa se realizó en la Ciudad de México, México, el 13 y 14 de agosto, y contó con la participación de representantes de entidades gubernamentales, grupos conservacionistas, comunidades indígenas, la comunidad académica y la empresa estatal de hidrocarburos, PEMEX. Los participantes discutieron cuatro temas: las contribuciones de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas al desarrollo y la equidad en ALC; los casos paradigmáticos de la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en México, y su impacto en el desarrollo y la equidad; las áreas estratégicas y los mecanismos para promover la inversión en la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas; y aportes al informe regional.

SÍNTESIS DE LA CONSULTA DE PERÚ

PLENARIO DE APERTURA

Facilitada por Claudia Martínez, E3 Asesorías (Colombia), la consulta se inició el jueves 24 de septiembre. Jorge Chediek, Representante Residente, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUM) Perú, resaltó la iniciativa regional “Biodiversidad y Ecosistemas: Por qué son importantes para el Crecimiento Sostenible y la Equidad de América Latina y el Caribe” (la Iniciativa) en el contexto de las negociaciones sobre el cambio climático mundial y el movimiento hacia la construcción de un nuevo concepto de desarrollo “verde”. El desafío, dijo, es asegurar que cualquier nueva restricción en el uso de los recursos naturales no condene a aquellos que todavía no han disfrutado los beneficios del desarrollo. También dijo que la protección de la biodiversidad ya no debe considerarse en su sentido convencional, como la preservación del espacio físico, sino más bien como un instrumento para el desarrollo. Expresó su esperanza en que Perú se convirtiera en un país modelo en este enfoque.

Alex Pires, Oficial de Programa, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), destacó que ALC es muy rica en términos de biodiversidad, que gran parte de su economía está vinculada a los recursos naturales, y que la biodiversidad es un tema que nos afecta a todos. Dijo que el PNUMA procura una economía verde que promueva el crecimiento sostenible con el acceso equitativo a los recursos y a la distribución de sus beneficios. Explicó la conexión de la Iniciativa con un proyecto global, *La economía de los ecosistemas y la biodiversidad* (TEEB, por sus siglas en inglés). En su primera fase, un diagnóstico de TEEB encontró que una posible inversión de US\$45 mil millones en las áreas protegidas podría asegurar un retorno de US\$5 trillones anuales en servicios de los ecosistemas. Explicó además que la segunda fase, actualmente en curso, trata de identificar las buenas experiencias, desarrollar un enfoque común para el análisis de servicios de los ecosistemas y promover el acceso a la información con el fin de mejorar la participación de la sociedad civil en la gestión de la biodiversidad.

Antonio Brack Egg, Ministro del Ambiente, Perú, dijo que el reto de Perú es crecer económicamente sin destruir sus ecosistemas. Reconoció que la Amazonía peruana ya proporciona ingresos provenientes del turismo y productos como las castañas, sin embargo, la importancia de su biodiversidad no es plenamente apreciada, y citó el ejemplo de que el gobierno invierte fuertemente en la promoción de la ganadería, mientras que los peces de los ríos de Perú son la fuente principal de proteína en el país. Brack dijo que el desafío en la Amazonía es averiguar cómo romper el modelo tradicional de desarrollo y promover las actividades rentables que también protegen la biodiversidad y proporcionan ingresos a las comunidades indígenas. Dejó entrever que el turismo y la promoción de madera certificada por sí solos no serían suficientes.



Antonio Brack Egg, Ministro del Ambiente, dijo que el reto de Perú es crecer económicamente sin destruir sus ecosistemas.

Brack dijo que Perú está destruyendo sus fuentes de agua en la región andina, con múltiples consecuencias graves. Destacó la importancia de las áreas protegidas de Perú, en las que el turismo genera millones de dólares y que contribuyen a la calidad del agua y la generación de energía. Brack planteó la cuestión de cómo lograr implicar a las familias peruanas que viven de la pesca en una mejor gestión de los recursos biológicos marinos. Resaltó el proyecto de ley de los servicios ecosistémicos en el Congreso peruano. Instó a que el producto final de la Iniciativa sea técnicamente sólido, pero claro, conciso y redactado en un lenguaje práctico que los políticos puedan comprender fácilmente, y actuar en consecuencia.

PRIMERA SESIÓN: CONTRIBUCIONES DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS AL DESARROLLO Y EQUIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Emma Torres, Asesora Superior, Dirección Regional para ALC del PNUM, explicó el origen, organización y objetivos principales de la Iniciativa. Dijo que la Iniciativa tiene como objetivo lograr que los líderes de la región reconozcan el valor de la biodiversidad de ALC en la promoción del crecimiento económico, la equidad y la competitividad. Subrayó que ALC es una superpotencia de la biodiversidad, y conforme se desarrolla la economía verde mundial, ALC puede tener una posición única para aprovechar esta tendencia. Torres dijo que el informe de la Iniciativa destacará los costos de la inacción. Enfatizó que, dado que muchos de los recientes casos emblemáticos de la región no han sido documentados o diseminados ampliamente, las consultas son esenciales para recolectar tal información.

Durante la discusión que siguió, en respuesta a la pregunta de un participante sobre la relación de la Iniciativa con la labor actual en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Torres explicó que este Convenio es uno de los patrocinadores de la Iniciativa, y el PNUM está trabajando en estrecha relación con su Secretaría. Otra participante propuso asegurar que otras iniciativas mundiales y regionales, como la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), puedan aprovechar al máximo la información generada por la Iniciativa. Martínez respondió que la Iniciativa va a elaborar un compendio de todos los estudios de caso y las fuentes de información recolectada precisamente para ese fin.

Jorge Elgegren, Consultor, PNUM, esbozó los tres mensajes principales del informe, a saber: la importancia del manejo ecosistémico sostenible (MES) para el crecimiento; los beneficios del MES, particularmente a los pobres, quienes tienen más que perder con el “aprovechamiento convencional” (BAU, por sus siglas en inglés); y la viabilidad económica de pasar del “aprovechamiento convencional” al manejo ecosistémico sostenible. Hizo un repaso sobre algunas de las barreras a un mayor uso sostenible, como la falta de recursos financieros y técnicos dedicados a las áreas protegidas y la competencia por el uso de la tierra. Explicó que la metodología del informe es identificar a los cinco sectores de atención

prioritaria; en el caso de Perú la agricultura, la gestión forestal, la pesca, las áreas protegidas y el turismo; y que para cada uno, el informe analizará la contribución al crecimiento y la equidad a través de indicadores como: el empleo; los ingresos fiscales; la balanza comercial; la productividad; y la rentabilidad. Explicó además que el informe examinará las cuestiones transversales tales como agua, energía, salud y cambio climático. Enumeró varios ejemplos de los tipos de temas y estudios de caso concretos que el PNUD está considerando para el informe.

Más tarde Elgegren informó a la reunión de varios casos peruanos considerados para el informe regional, incluyendo: pescado y harina de pescado; la planta medicinal “uña de gato”; los parques nacionales; la empresa turística Rainforest Expeditions; certificación forestal; café orgánico y de comercio justo; el cultivo de castaña; y la Reserva Nacional Tambopata. También pidió más contribuciones para el informe sobre los subsidios perversos de Perú que perjudican la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

Fernando León, Ministerio del Ambiente (MINAM), Perú, hizo notar que 50% del PIB de Perú depende de los recursos naturales y la biodiversidad. Sugirió que Perú no se ha dado plena cuenta todavía del potencial económico de su biodiversidad, incluso en el turismo y la certificación forestal. León dijo que el MINAM considera a las empresas privadas como aliados en el desarrollo sostenible. Discutió la importancia de las áreas protegidas nacionales en la prestación de servicios como el agua, el turismo y la generación de energía. Explicó que el proyecto de ley de los servicios ecosistémicos, ahora en el Congreso peruano, pretende facilitar este tipo de proyectos, proveer nuevos mecanismos para la participación del sector privado, y organizar todos los diversos tipos de pagos por servicios ambientales. Se refirió a una cuestión de derecho fiscal que inhibe la emisión de los créditos de carbono para Perú como un ejemplo de desafíos en la creación de nuevos mercados. Instó a hacer de Perú un estudio piloto en el seguimiento de las recomendaciones del informe regional.

En la discusión siguiente, un participante sugirió aprovechar los programas de desarrollo local que los concesionarios mineros están obligados a financiar, mientras el MINAM pueda elaborar un mecanismo normativo para exigir a las empresas mineras dirigir el dinero hacia ese fin, y las comunidades locales puedan obtener la asistencia técnica que necesitan para proponer proyectos ambientales viables. Otro señaló que cuando el proyecto de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el WWF en Bolivia y Nicaragua vinculando las comunidades indígenas con las empresas forestales se analizó originalmente utilizando el clásico modelo costo-beneficio, se esperaba un resultado negativo, pero cuando se incluyeron las consideraciones socio-ambientales, los beneficios superaban por mucho los costos. Un tercer participante hizo notar los esfuerzos del Ministerio de Agricultura (MINAG) de Perú para formalizar la participación de la comunidad local en la gestión de los recursos, citando el ejemplo de las mariposas.

Un cuarto participante sugirió que los estudios de caso examinados sobre la pesquería eran anticuados y que el sector ha mejorado considerablemente su desempeño ambiental, citando el caso de la producción de las anchovetas. Trajo a colación un reciente estudio canadiense que situaba al Perú en primer lugar en el desarrollo sostenible de la pesca, y que gente de todo el mundo acude al Instituto del Mar de Perú (IMARPE) para estudiar su gestión sostenible de la pesca. También subrayó la importancia de la investigación hacia la producción sostenible utilizando los recursos biológicos. Martínez estuvo de acuerdo en que se trata de una cuestión que el informe regional debería examinar.

Un quinto participante advirtió que el informe debería considerar los distintos niveles de recomendaciones de políticas, señalando que algunos podrían funcionar en un país pero no en otro, y algunas políticas podrían funcionar solamente en ciertas regiones o localidades de una nación. Asimismo, instó a equilibrar las propuestas para favorecer las que ofrecieran beneficios tanto para las empresas como para las comunidades locales, en vez de contraponerlas.

Un sexto participante advirtió contra el tipo de cálculos de rentabilidad discutido por Elgegren, sugiriendo que puede no reflejar la realidad cotidiana. Martínez estuvo de acuerdo en

que el informe debía ser cuidadoso acerca de cuantificar el valor económico de la biodiversidad, en parte debido a que no puede incorporar factores tales como las consideraciones éticas. Torres estuvo de acuerdo que era difícil calcular el valor económico de una planta que puede llegar a generar un cosmético rentable, o valorar los diferentes servicios ambientales que un bosque puede ofrecer.

SEGUNDA SESIÓN: CASOS PARADIGMÁTICOS EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS EN PERÚ Y SU IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD

Durante la primera sesión del jueves por la tarde, los participantes se dividieron en dos grupos de trabajo para identificar las experiencias peruanas que pueden ser consideradas emblemáticas y deberían ser mencionadas en el informe regional. Luego, un relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria sobre sus conclusiones.

Elgegren informó que el Grupo de Trabajo A había considerado que los casos emblemáticos eran los que aseguraban/definían los derechos sobre los recursos y el reparto de los beneficios, incluyendo: el Lago Rimachi, en el manejo de recursos hidrobiológicos; los esfuerzos del Ministerio de Producción (PRODUCE) de Perú para fortalecer la producción de chanque, erizos de mar y concha; vicuña, rescatada de la casi extinción; taricalla (tortuga de río en la Amazonía); la recuperación de variedades nativas de algodón; y la Isla Taquile en el Lago Titicaca, un modelo de turismo gestionado por la comunidad local.

Isabel Guerrero Ochoa, Universidad del Pacífico, informó que el Grupo de Trabajo B consideró como emblemático: Pluspetrol, por su zona de amortiguamiento alrededor de su planta de fraccionamiento en la playa Lobería, y sus esfuerzos para mitigar impactos en Paracas a través del saneamiento ambiental y la recuperación de áreas; proyectos del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo (Fundoempleo) de manejo comunal de tara, utilizando fondos del sector minero; los esfuerzos de la Asociación de Productores Ecológicos para impulsar los productos forestales no maderables en el bosque seco y promover su entrada en el mercado global de comercio justo; la recuperación de variedades nativas de algodón de colores; la recuperación y manejo de alpaca suri de color; el apoyo del Viceministerio de Pesquerías de Perú para la fiscalización privada de los puertos; los programas del MINAG de apoyo a la comercialización de productos tales como tara, mariposas, plantas medicinales, castañas, pieles de pecaríes, y especies maderables de alto valor comercial; y anchovetas.

Siguió una discusión en la cual un participante enfatizó que las comunidades indígenas no se oponían al desarrollo o al sector privado, sino que estaban preocupadas por garantizar que el desarrollo fuera sostenible e incluyera a la comunidad local. Otro participante planteó el ejemplo de la certificación forestal en Atlaya, donde las comunidades locales manejan fondos rotatorios para la gestión sostenible de los bosques.

TERCERA SESIÓN: ÁREAS ESTRATÉGICAS Y MECANISMOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

Durante la segunda sesión del jueves por la tarde, Martínez pidió a los grupos de trabajo que identificaran: los sectores estratégicos para la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas; los costos de oportunidad y las barreras existentes para la gestión sostenible; la mejor forma de proporcionar incentivos para invertir en la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas; y los mecanismos innovadores de financiación para estos fines. Después un relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria sobre sus conclusiones.

Daniel Arancibia, WWF, informó que el Grupo de Trabajo A estuvo de acuerdo en: añadir la minería y los hidrocarburos a los cinco sectores mencionados por Elgegren; utilizar mapas

temáticos cuando fuera posible; asegurar que la sección sobre la agricultura examine la seguridad alimentaria; discutir el papel de la producción de biocombustibles, y el impacto del movimiento de producción de pulpa y papel desde Europa y América del Norte hacia Sudamérica; incluir el papel/ impacto de infraestructura (represas, carreteras, puertos, etc.) en la discusión sobre temas transversales; identificar tres tipos de barreras - política (destacar la biodiversidad como una alta prioridad e incluirla explícitamente en la labor del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN), institucional (definir claramente las competencias y cuáles deberían ser centralizadas o descentralizadas) y técnica (prioridades en la investigación y capacitación, y migración laboral); identificar costos de oportunidad en relación con una mayor inversión en el turismo en áreas protegidas; la búsqueda de mercados para los productos de gestión sostenible, y la contabilidad de los derechos de propiedad o uso; y aprovechar la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación forestal (REDD) o esquemas “REDD+” y los impuestos diferenciados de combustibles (mientras más contaminante el combustible, más alto es el impuesto) para financiar esfuerzos en conservación.

Damis Zegarra Gonza, Asociación Peruana de Pequeños Productores Ecológicos (APEPROECO), informó que el Grupo de Trabajo B propuso añadir a la discusión del informe regional de los sectores prioritarios y temas transversales: la agricultura y ganadería andina; la captura de CO₂, por ejemplo en el caso de Tambopata; el agua; el proyecto de ley sobre servicios ambientales; el problema del uso indebido de fondos reservados por las empresas mineras; y los transgénicos. También sugirió discutir: las barreras comerciales, tales como restricciones sanitarias/fitosanitarias; la falta de prioridad que dan a la biodiversidad los fondos peruanos para ciencia y tecnología; las cuestiones de propiedad intelectual tales como la falta de patentes para los conocimientos tradicionales y problemas de las indicaciones geográficas de origen; las políticas en materia de investigaciones centradas en el valor añadido comercial y la eficiencia de la producción y el fortalecimiento de la competitividad en los mercados mundiales – notando que ahora la Alpaca peruana compite con Australia; la educación pública; y las ideas de la estrategia financiera de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) relacionadas con el combate contra la desertificación.

En la discusión subsiguiente los participantes también sugirieron: enfatizar el turismo gastronómico; buscar más financiamiento, quizás a través de la micro-financiación, para ayudar a los gobiernos locales y regionales a participar más en los proyectos de biodiversidad; desarrollar premios u otras formas de reconocimiento público para los proyectos locales de conservación; y dar mayor énfasis a los productos “cosmocéuticos” - cosméticos/farmacéuticos - naturales.

CUARTA SESIÓN: DISCUSIÓN DE ESTUDIOS DE CASO

En sesión plenaria la mañana del viernes, Pires resumió el trabajo del día anterior. Después María-José Baptista, PNUD, presentó dos estudios de caso de TEEB, uno sobre el acceso en Paraguay a los pagos de servicios de ecosistemas (PES) (para su discusión en el Grupo de Trabajo B), y el otro sobre cómo motivar a las autoridades indonesias, a través de estudios de pérdidas económicas, para dar adecuada protección al Parque Nacional de Leuser en la provincia de Aceh (para su discusión en el Grupo de Trabajo A). Se pidió a los grupos de trabajo reflexionar sobre las lecciones aprendidas de estos estudios de caso y cómo podrían relacionarse con la situación de Perú. Después el relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria.

Porfirio Enríquez Salas, Asociación de Criadores de Camélidos Illa, informó que el Grupo de Trabajo A había concluido que merecía la pena intentar calcular el impacto económico, como el llevado a cabo en Indonesia, ya que podía ayudar a forzar la consideración de otros usos de los recursos y la existencia de responsabilidades ambientales. Sin embargo, el grupo advirtió que tales cálculos en Perú tendían a adolecer de errores, parcialidad y subordinación a la política. Sugirieron que Perú carecía actualmente de las formas y sistemas

para valorar adecuadamente la pérdida de biodiversidad y que las estimaciones de impacto deberían ser objetivas, plenamente documentadas, con aportaciones de todas las partes afectadas, y teniendo en cuenta todos los impactos sociales y medioambientales relevantes.

Denis Osorio, Incaterra, informó que el Grupo de Trabajo B consideró que el problema principal era distribuir los beneficios entre la comunidad de una manera que beneficiara a todos. El Grupo definió los requisitos para mejorar la situación: formalizar las comunidades campesinas a través del registro de los títulos de propiedad; acompañar al Estado como organizador; identificar la demanda de servicios de los ecosistemas y los potenciales compradores; dar asistencia técnica a las poblaciones pobres que proporcionan servicios de los ecosistemas; conocer la base natural, incluyendo lo que se puede ofrecer y lo que el mercado está dispuesto a pagar; reducir el papel de los intermediarios en la gestión de fondos y mayor provisión de fondos directamente a la comunidad; y reglas claras.

En la discusión siguiente, un participante hizo notar que en el caso de la represa hidroeléctrica Pasco, aún no habían llegado a la comunidad US\$15 millones reservados para las comunidades afectadas. Otro respondió que frecuentemente las comunidades gastan mal esos fondos. Un tercero se quejó de que el término “servicios de los ecosistemas” era demasiado amplio y se requerían definiciones más precisas. Martínez observó que PES no es un concepto nuevo, sino que es el término mismo el que se ha puesto de moda.

QUINTA SESIÓN: APORTES AL INFORME REGIONAL

Se pidió a los grupos de trabajo reflexionar sobre varias cuestiones, en particular sobre cuáles eran: los principales argumentos para promover la biodiversidad y los ecosistemas como detonantes de desarrollo y equidad; la mejor manera de convencer a quienes toman decisiones sobre la necesidad de invertir en la conservación de la biodiversidad y servicios de los ecosistemas como focos transversales en los planes de desarrollo nacional; y qué acciones deberían llevarse a cabo para difundir el informe regional. Después el relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria sobre las conclusiones de su grupo.

Ochoa informó que el Grupo de Trabajo A había considerado que los principales argumentos deberían ser las ganancias a largo plazo y que los beneficios llegarán a la comunidad, los inversionistas y los ecosistemas. El grupo señaló que la diversidad biológica: representa la herencia cultural; puede resolver los problemas sociales; establece vínculos con los mercados verdes, y puede ayudar al Estado a través de los ingresos fiscales. Para convencer a quienes toman decisiones, se sugirió presentar experiencias exitosas, identificar potenciales y subrayar cómo tales iniciativas pueden ayudar a las universidades como instrumentos de investigación. En cuanto a la difusión, instaron a: el libre acceso a la información generada, la organización de mesas redondas, la simplificación de la información, la difusión no sólo a través de Internet, sino también a través de la radio, la televisión, y los documentos sencillos sin lenguaje técnico; sensibilizar al sector privado a través de comunicados de prensa; e identificar eventos clave en cuya agenda se debería incluir el tema.

Juan José Rodríguez, The Nature Conservancy, informó que el Grupo de Trabajo B había sugerido: argumentar utilizando casos emblemáticos, como las contribuciones de las áreas protegidas y el bio-comercio; enfatizar los vínculos entre el uso de los recursos de la biodiversidad y mejorar el comercio y reducir la pobreza; y listar los subsidios perversos. Para convencer a quienes toman decisiones, recomendaron: mostrar los datos e indicadores económicos; priorizar los sectores para el CEPLAN, para incorporarlos en los planes nacionales de desarrollo; mostrar las ganancias en el corto, mediano y largo plazo; establecer alianzas con los sectores que realmente tienen influencia en los políticos, como el turismo; presentar el informe al Congreso peruano; y aprovechar plenamente el liderazgo del Ministro Brack. En cuanto a las estrategias de

difusión, se sugirió identificar a los líderes de opinión clave en varias audiencias – religiosas, empresariales, jóvenes – y dirigir mensajes diseñados para cada uno.

SESIÓN DE CLAUSURA

El viernes, en el plenario de clausura, Martínez resumió las ideas y conclusiones principales de la consulta. Con respecto a las observaciones de los participantes, enfatizó varios puntos clave, incluyendo que:

- Perú es un país marino y ha avanzado mucho en la comercialización de sus productos marinos;
- el difícil tema de las concesiones forestales requiere cooperación entre los sectores público-privado;
- la compensación del sector privado al campo ambiental en Perú es ya considerable;
- cómo lograr valorar las externalidades de los proyectos con las comunidades;
- la necesidad de sacar provecho del dinamismo del Ministro de Medio Ambiente;
- y la necesidad de facilitar el papel de la empresa privada.

En cuanto a las experiencias emblemáticas, destacó una serie de ejemplos, incluyendo:

- el Lago Rimachi – manejo de recursos hidrobiológicos;
- la acuicultura – concha, erizos y chanque;
- la vicuña en San Cristóbal;
- la taricalla;
- la comunidad de Isla Tequile en el Lago Titicaca;
- las comunidades indígenas de Ucayali;
- la recuperación de variedades nativas de algodón;
- y los recursos del fondo de fiscalización.

En cuanto a los sectores, los costos de oportunidad, las barreras y la financiación para discutir en el informe regional, las recomendaciones fueron:

- incluir por lo menos agricultura, pesca, sector forestal y turismo;
- incluir los pagos por los servicios ambientales – el caso Altomayo;
- considerar cómo manejar el dinero de las fiscalizaciones;
- incluir el tema de los transgénicos;
- destacar la importancia de la comercialización;
- valorar la ganadería y agricultura andina;
- aprovechar el fondo de ciencia y tecnología para la biodiversidad;
- resistir los esfuerzos para excluir al Perú del mercado global de Alpaca;
- enfatizar que hay más especies utilizables en el sector forestal;
- subrayar la importancia de las políticas de educación;
- hacer notar que los cambios globales en el sector de la pulpa y el papel afectan al Perú;
- hacer referencia al desplazamiento de los asentamientos humanos;
- discutir la centralización vs. la descentralización en el campo ambiental;
- examinar los derechos de propiedad intelectual con respecto a la biodiversidad; y
- sacar provecho de REDD.

Acerca de cómo convencer a quienes toman decisiones, destacó:

- enfatizar las ganancias a largo plazo, rentables y sostenibles;
- destacar los beneficios a las comunidades, los inversores y los ecosistemas;
- instar a ayudar a la producción de alimentos;
- representar la biodiversidad como herencia cultural;
- enfatizar que la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas pueden ayudar a resolver los problemas sociales;
- subrayar que el Estado se beneficiará de los ingresos fiscales y la formalización de los agentes económicos que actualmente son informales;
- presentar experiencias exitosas e identificar potencialidades;
- crear vínculos con las entidades de investigación y las universidades;
- ligar el informe con temas de cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM);

- utilizar todos los medios, y no solamente la internet, para divulgar el informe, especialmente la radio en áreas donde mucha gente no lee o no tiene acceso a internet;
- desarrollar mesas de concertación; y
- simplificar la información.

La consulta finalizó a las 13:00 horas del viernes 25 de septiembre.

PRÓXIMAS REUNIONES

CONSULTAS DEL PNUD - ALC SOBRE BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS: Las Consultas del PNUD-ALC sobre la Biodiversidad y Ecosistemas se celebran en ocho países de la región entre agosto y octubre de 2009. La primera consulta se celebró en la Ciudad de México, México, el 13 y 14 de agosto, y la segunda, resumida en el presente boletín, se celebró en Lima, Perú, el 25 y 26 de septiembre. Una tercera consulta está programada en Bogotá, Colombia, el 29 y 30 de octubre. Aún no se han fijado las fechas para celebrar las consultas en Brasil, Ecuador, Guatemala (para Centroamérica), Venezuela y el Caribe. Para más información, contactar a: María José Baptista, PNUD; tel: +1 212 906 54 18; fax: +1 212 906 6017; e-mail: maria.jose.baptista@undp.org

SEGUNDA PLATAFORMA INTERGUBERNAMENTAL CIENTÍFICO-NORMATIVA SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS (IPBES II): IPBES II se celebrará en Nairobi, Kenya del 5 al 9 de octubre de 2009. Convocada a petición del 25º período de sesiones a Nivel Ministerial del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Foro Ambiental Mundial en febrero de 2009 (UNEP GC-25/GMEF), la IPBES II entre otras cosas, examinará el informe de PNUMA sobre “el análisis de deficiencias” y debatirá las opciones de acción. Para más información, contactar a: Ruth Watulo, PNUMA; tel. + 254-20-762-3485; e-mail: ruth.watulo@unep.org; Internet: <http://ipbes.net/en/index.aspx>

SEXTA CUMBRE UE-ALC: La sexta Cumbre UE-ALC se celebrará el 18 de mayo de 2010 en Madrid, precedida por una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores el día 17 de mayo. El tema de la Cumbre será: “Hacia una nueva etapa en la asociación biregional: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social.” La Cumbre de Madrid tiene como objetivo reunir no sólo a los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y Europa, sino también a importantes actores no gubernamentales. Para más información, ver: http://ec.europa.eu/external_relations/lac/index_en.htm

CUMBRE IBEROAMERICANA: La Vigésima Cumbre Iberoamericana, que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de España, Portugal y las naciones latinoamericanas de habla española o portuguesa, se celebrará en Mar del Plata, Argentina el 11 y 12 de noviembre de 2010. Se espera que la biodiversidad sea uno de los temas de agenda. Para más información, contactar a: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); tel: +34 91 590 19 80; fax: +34 91 590 19 81; Internet: <http://www.segib.org>

GRUPO DE TRABAJO DEL CDB SOBRE ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS (APB): La novena reunión del Grupo de Trabajo del CDB sobre Acceso y Participación en los Beneficios se celebrará en Colombia del 18 al 24 de marzo de 2010 en una sede por determinar. Para más información, contactar a: Secretaría del CDB; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail: secretariat@cbd.int; Internet: <http://www.cbd.int/meetings/>

CDB COP10: La décima Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica se celebrará en Nagoya, Japón del 18 al 29 de octubre de 2010. Se espera que la COP10 evalúe el logro de la meta 2010 de reducir significativamente la tasa de pérdida de la biodiversidad, adopte un régimen internacional sobre acceso y distribución de beneficios y celebre el Año Internacional de la Biodiversidad 2010. El Segmento de Alto Nivel se celebrará del 27 al 29 de octubre de 2010. Para más información, contactar a: Secretaría del CDB; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail: secretariat@cbd.int; Internet: <http://www.cbd.int/meetings/>